



2026

Convocatoria

CURSO TÉCNICAS EN INSTRUCCIÓN
Y ENTRENAMIENTO EN OPERACIONES POLICIALES
INSTRUCTOR GRANADERO

Sede Multicampus
Escuela Internacional de
Entrenamiento de la Policía de Colombia

CENOP





IMPORTANTE

La Dirección de educación Policial, da a conocer a todo el personal de la Policía Nacional, que de acuerdo a lo ordenado mediante Memorando GM-2026-004281-SUDIR, se inicia proceso de selección para realizar el Curso de Técnicas de Instrucción y Entrenamiento en Operaciones Policiales - “Instructor Granadero”, el cual se realizará en la Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia CENOP.

De igual forma, se informa que personas inescrupulosas están haciéndose pasar por funcionarios de las diferentes dependencias de la Policía Nacional y están contactando a los uniformados que desean ingresar a las diferentes convocatorias, **causando estafas y manifestando que deben consignar o hacer giros de dinero a diferentes cuentas bancarias para acceder a los cursos.**

Por lo anterior, se recomienda al personal interesado estar atento y no ser víctima de estafa; cualquier anomalía, antes, durante o después del proceso, deberá comunicarse por escrito en la menor brevedad posible, a la Dirección de Incorporación y denunciada ante los organismos judiciales correspondientes.





FECHA INSCRIPCIÓN

- Mayo 30 de 2026 hasta el 25 de junio de 2026.

Alcance a:

NIVEL DIRECTIVO

Personal uniformado en los grados de:

- **Capitán** (sin tiempo en el grado, que no esté próximo a ser llamado a curso de ascenso)
Edad entre 18 y 35 años.
- **Teniente** (sin tiempo en el grado, que no esté próximo a ser llamado a curso de ascenso)
- **Subteniente** (mínimo 01 año y 364 días en el grado, que no esté próximo a ser llamado a curso de ascenso)

NIVEL EJECUTIVO

Personal uniformado en los grados de:

- **Intendente** (con máximo 1 año y 364 días)
- **Subintendente** (sin tiempo en el grado, que no esté próximo a ser llamado a curso de ascenso)
- **Patrullero** (sin tiempo en el grado, que no esté próximo a ser llamado a curso de ascenso)

PATRULLERO DE POLICÍA

- **Patrullero de Policía** (mínimo 01 año y 364 días en el grado)

CRITERIOS Y REQUISITOS EXIGIDOS

- No se requiere visto bueno por parte del comandante, ni tiempo mínimo en la unidad, autorizado mediante Memorando electrónico No. GM-2026-004281-SUDIR.
- Edad entre 18 y 35 años.
- Personal uniformado activo en cualquier grado.
- Excelentes condiciones de natación.
- Ser voluntario.
- Excelente estado de salud, condición física y psicológica.
- Haber cursado y aprobado al menos (01) de los cursos básicos de GRANADERO, JUNGLA o COPEL.
- No tener investigaciones disciplinarias y/o penales.



- No registrar sanciones o investigaciones por violación a los Derechos Humanos o al Derecho Internacional Humanitario.
- No estar próximo ha llamado para curso de ascenso, no tener compromisos pendientes que puedan afectar el normal desarrollo del curso.
- Tener disponibilidad económica para asumir los gastos del programa académico.
- No estar programado con plan vacacional para los meses que se desarrolla el evento académico.

Costos asumidos por los funcionarios asistentes:

- Alimentación.
- Servicio de lavandería.
- Alojamiento en turnos de descanso.
- Elementos necesarios para la realización de curso.

Uniformes requeridos para el desarrollo del curso:

- Mínimo 2 Uniformes de fatiga No. 5 clima cálido
- 01 uniforme de presentación No 5 Clima Frio

DOCUMENTOS EXIGIDOS

Formatos de inscripción ubicables en la Polired - Suite Visión Empresarial.

- ✓ Formato de inscripción para modalidades y especialidades del servicio (2SP-FR-0036) https://srvwlsvision.policia.gov.co:7013/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&_sveVrs=966220230428&&mis=doc-E-8, con una fotografía 3x4, fondo azul, sin cubrecabeza en el recuadro superior, (**diligenciado en su totalidad, impreso en tamaño oficio a doble cara**).
- ✓ Fotocopia del formulario de seguimiento y calificación del desempeño de los años **2024 y 2025**.
- ✓ Extracto de hoja de vida (PSI).
- ✓ Constancia Oficina de Atención al Ciudadano "OAC", donde se de a conocer si tiene o no tiene quejas en curso.
- ✓ Certificado vigente de **Antecedentes Disciplinarios** expedido por la **Procuraduría General de la Nación** donde no figuren sanciones en su contra en los últimos cinco (5) años.
- ✓ Certificado de **Antecedentes Judiciales** de la página de la Policía Nacional, en el cual no aparezcan asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
- ✓ Reporte del **Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT)**, donde no cuente con comparendos registrados con una vigencia no mayor a 30 días calendario.
- ✓ Reporte de **medidas correctivas** con una vigencia no mayor a 30 días calendario, del Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- ✓ Copia cédula y carnet policial.



MAYOR INFORMACIÓN

- **Intendente jefe:** Joney Leandro Feria Feria
Comandante Grupo Instructores Granaderos CENOP
Celular: (+57)3114059148
Correo electrónico: joney.feria1065@correo.policia.gov.co
- **Subintendente:** Julio Cesar Ramírez Soto
Coordinador del curso Técnicas en Instrucción y Entrenamiento en Operaciones Policiales “Instructor Granadero”
Celular: (+57)3143739441
Correo electrónico: julio.ramirez5689@correo.policia.gov.co

Nota: El aspirante que no cumpla con alguno de los requisitos establecidos para la convocatoria, no será tenido en cuenta para participar en la misma.